

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

VALORES SOCIALES Y CÍVICOS

2ºNIVEL Ed. PRIMARIA

Introducción

Este documento recoge la programación didáctica de la asignatura Valores Sociales y Cívicos de 2º de Educación Primaria en el colegio; de acuerdo con el Decreto 82/2014, de 28 de agosto, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación Primaria en el Principado de Asturias, en su artículo 25 y con la concreción curricular de Educación Primaria del Proyecto Educativo de Centro.

2

Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación

De acuerdo con la concreción curricular de Educación Primaria, en el desarrollo de la programación didáctica se aplicará una evaluación basada en los elementos descritos a continuación.

Instrumentos de evaluación

Pruebas y controles

Para la calificación global de cada área, se plantea el uso de instrumentos de evaluación individual que permiten comprobar el nivel de conocimientos adquiridos, así como la capacidad de generalización de los mismos:

- ✓ Pruebas escritas abiertas.
- ✓ Test.
- ✓ Pruebas orales.

Otros instrumentos de evaluación

A su vez, en el grupo clase y para el área, se propondrá una serie de tareas escolares individuales o grupales, realizadas a lo largo del período programado y que serán instrumento de evaluación:

- ✓ Cuadernos de trabajo del alumnado.
- ✓ Presentación de trabajos escolares individuales o grupales.
- ✓ Actividades complementarias.
- ✓ Observación pautada del trabajo desarrollado.

Procedimientos de evaluación y criterios de promoción

Se aplicarán las directrices generales sobre evaluación y promoción del alumnado recogidas en la concreción curricular de Educación Primaria, que son referente para valorar tanto el grado de


adquisición de las competencias clave como el de la consecución de los objetivos de la etapa y de las asignaturas que conforman el currículo de la misma.

3

Los criterios de promoción, recogidos en el PEC se enuncian como sigue:

- ✓ Al finalizar cada uno de los niveles, como consecuencia del proceso de evaluación, el equipo docente adoptará las decisiones sobre la promoción del alumnado, tomándose en especial consideración la información y el criterio del tutor o la tutora del grupo. En la sesión de evaluación para la decisión de promoción, el equipo docente estudiará por separado cada caso teniendo en cuenta la singularidad de cada alumno/a, atendiendo a la naturaleza de sus dificultades y analizando si éstas le impiden seguir con éxito el curso siguiente, así como las expectativas de recuperación.
- ✓ La decisión sobre la promoción del alumnado, al finalizar cada uno de los cursos, la tomará el equipo docente teniendo en cuenta el carácter global de la evaluación y tomando como referentes los criterios de evaluación y promoción de las áreas cursadas, considerando especialmente la información y el criterio del profesor tutor o profesora tutora.
- ✓ Los alumnos y alumnas accederán al curso siguiente siempre que su nota media sea positiva y se considere que han logrado los objetivos del curso y han alcanzado el grado correspondiente de adquisición de las competencias clave. Para la decisión de promoción del alumno se tendrán especialmente en consideración las calificaciones obtenidas en las áreas troncales de Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas, Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales y Lengua Inglesa.
- ✓ Igualmente, podrán promocionar aunque no hayan alcanzado los objetivos del curso, siempre que su calificación sea negativa en un máximo de tres asignaturas y que, no obstante, el grado de desarrollo de los aprendizajes lingüísticos y matemáticos no impida seguir con aprovechamiento el nuevo curso. En este caso, se establecerán las medidas ordinarias de recuperación, refuerzo y/o apoyo oportunas para recuperar dichos aprendizajes en el nuevo curso.
- ✓ Para la promoción en los tres primeros cursos de la etapa se atenderá especialmente al grado de adquisición de la competencia en comunicación lingüística y de la competencia matemática.
- ✓ En los tres últimos cursos de la etapa, la decisión de promoción considerará preferentemente el grado de adquisición de la competencia en comunicación lingüística y de la competencia matemática y de competencias básicas en ciencia y tecnología.
- ✓ Cuando el alumno no cumpla los requisitos para la promoción, señalados en los apartados anteriores, permanecerá un año más en el nivel. Esta medida sólo se podrá adoptar una vez a lo largo de la etapa, acompañada de un plan específico de refuerzo

de los aprendizajes no adquiridos con el fin de favorecer el desarrollo de las competencias clave correspondiente al nivel o a la etapa.

- 
- ✓ En los cursos tercero y sexto de Educación Primaria y, como consecuencia de las previstas pruebas de evaluación individualizada, los resultados obtenidos en las mismas supondrán un factor complementario en la toma de decisión de la promoción.
 - ✓ Se accederá a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria si se ha alcanzado el desarrollo correspondiente de las competencias básicas y el adecuado grado de madurez.
 - ✓ Se promocionará, asimismo, siempre que los aprendizajes no adquiridos no impidan seguir con aprovechamiento la nueva etapa. Para alcanzar dichos aprendizajes, el alumnado se podrá incorporar a los programas de refuerzo o a cualquier otra medida de apoyo educativo que se considere necesaria.

Criterios de calificación

En los criterios de calificación, las pruebas y controles de los contenidos curriculares ponderarán un 60%. Las valoraciones derivadas de los otros instrumentos de la evaluación empleados supondrán un 40% de la calificación.

Actividades complementarias asociadas a la unidad didáctica

Se considerarán aquellas actividades complementarias previstas en la PGA asociadas a la asignatura y las unidades didácticas correspondientes.

Organización y secuenciación del currículo en 9 unidades didácticas

Unidad 1			
¿Me conozco bien?			
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Indicadores	Competencias
<p>El autoconcepto. La percepción y la construcción de la propia imagen. La autoestima positiva. Las cualidades personales. La percepción y el manejo de las emociones. El lenguaje emocional.</p>	<p>Crear una imagen positiva de su propia persona tomando decisiones meditadas y responsables, basadas en un buen autoconcepto.</p> <p>Construir la propia autoimagen a partir de la percepción de los sentidos y las cualidades personales.</p>	<p>- Nombrar y asumir los rasgos característicos de su personalidad poniéndolos de manifiesto asertivamente.</p> <p>Integrar la imagen propia con la que expresan otras personas.</p>	<p>Comunicación lingüística:</p> <p>Reconocer los rasgos físicos y los sentimientos de un personaje a partir de la lectura de un fragmento literario.</p> <p>Competencias sociales y cívicas:</p> <p>Identificar algunas características que hacen que una persona se única e irrepetible.</p> <p>Reconocer y respetar las emociones y sentimientos que una misma situación puede provocar en cada persona.</p> <p>Conciencia y expresiones culturales:</p> <p>Valorar el dibujo como un lenguaje para expresar diferentes emociones.</p>

Unidad 2			
Piensa bien y acertarás			
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Indicadores	Competencias
<p>El autoconcepto. El diálogo con uno mismo. Las actitudes positivas.</p>	<p>Utilizar habilidades de escucha y el pensamiento de perspectiva con empatía</p> <p>Utilizar el diálogo interno para adquirir una actitud más reflexiva, que permita controlar las propias conductas, tener pensamientos positivos motivadores y extraer conclusiones de las experiencias.</p>	<p>Escuchar exposiciones orales entendiendo la comunicación desde el punto de vista de la persona que habla.</p>	<p>Comunicación lingüística:</p> <p>Imaginar y describir un personaje. Reconocer la necesidad de reflexionar antes de hablar. Aprender el significado de frases hechas.</p> <p>Competencias sociales y cívicas:</p> <p>Conocer y poner en práctica el pensamiento positivo y el diálogo interior como forma de sortear obstáculos y vencer miedos.</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor:</p> <p>Expresar pensamientos o frases que incentiven y alienten a otros a desarrollar actividades o cumplir con obligaciones, viendo el lado positivo de las mismas.</p>
<p>La responsabilidad. El compromiso frente a las tareas escolares. El pensamiento positivo. El interés.</p>	<p>Realizar de forma responsable las tareas escolares, atendiendo a las consignas</p>	<p>Colaborar en proyectos grupales escuchando o activamente, demostrando interés por las otras personas y ayudando a que sigan motivadas para expresarse</p>	<p>Aprender a aprender:</p> <p>Reconocer las actitudes propicias para realizar aprendizajes significativos.</p>

Unidad 3			
Me cuidan y protegen			
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Indicadores	Competencias
<p>Los derechos y deberes de la persona. La familia como espacio de amor y cuidado mutuo. La Declaración de los Derechos del Niño. La igualdad de los géneros frente a los derechos y obligaciones en la escuela y la familia.</p>	<p>Conocer los derechos de los niños a la salud, la educación y el cariño y argumentar acerca de las conductas positivas y negativas en relación a los mismos.</p>	<p>- Explicar el carácter universal de los derechos humanos y la importancia de que todas las personas disfruten de los derechos básicos: salud, bienestar, alimentación, vestido, vivienda y asistencia médica.</p> <p>- Enjuiciar críticamente las circunstancias de personas que viven en situación de privación de los derechos básicos</p>	<p>Comunicación lingüística: Extraer conclusiones a partir de la lectura de un fragmento. Describir situaciones que pueden implicar ciertos riesgos o ser incorrectas. Expresar mediante la palabra oral o escrita los propios sentimientos.</p> <p>Competencias sociales y cívicas: Aprender la importancia de colaborar en la vida familiar y escolar. Valorar y respetar la igualdad de géneros en cuanto a los derechos y responsabilidades en el hogar. Conocer algunos de los derechos recogidos en la Declaración Universal de los Derechos del Niño.</p> <p>Competencia digital: Consultar Internet para buscar y ampliar la información.</p> <p>Conciencia y expresiones culturales: Utilizar el dibujo como lenguaje para expresar situaciones cotidianas.</p>

Unidad 4			
Pienso lo que voy a decir			
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Indicadores	Competencias
<p>Las habilidades de comunicación. La comunicación no verbal: cinésica y prosémica. Los elementos paraverbales. La comunicación verbal: pensar antes de hablar.</p>	<p><i>Expresar opiniones, sentimientos y emociones utilizando coordinadamente el lenguaje verbal y no verbal.</i></p> <p><i>Conocer y utilizar adecuadamente los gestos, los movimientos y los elementos paralingüísticos que intervienen en un intercambio comunicativo.</i></p>	<p>- <i>Expresar con claridad y coherencia opiniones, sentimientos y emociones</i></p> <p>- <i>Emplear apropiadamente los elementos de la comunicación verbal y no verbal, en consonancia con los sentimientos</i></p>	<p>Comunicación lingüística:</p> <p><i>Reconocer y nombrar de forma precisa los sentimientos y emociones que experimenta.</i></p> <p><i>Comunicar sin la palabra o complementándola.</i></p> <p><i>Reflexionar antes de hablar para no herir ofender al interlocutor y para resultar asertivo en la expresión de sus pensamientos y/o sentimientos.</i></p> <p>Competencias sociales y cívicas:</p> <p><i>Reconocer si se cumplen o no las normas de convivencia tanto familiares como escolares a partir de situaciones descritas o ilustradas.</i></p> <p><i>Generar empatías tratando de entender cómo se sienten los otros en determinadas situaciones, ya actuar en consecuencia.</i></p> <p>Aprender a aprender:</p> <p><i>Recurrir al diccionario como herramienta para el aprendizaje.</i></p>

Unidad 5			
Habla, te escucho			
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Indicadores	Competencias
<p><i>El diálogo. Las actitudes que favorecen el diálogo: escucha atenta y expresión clara de las ideas.</i></p>	<p><i>Expresar los pensamientos de forma clara y mostrar una actitud abierta y predispuesta al diálogo.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - Escuchar exposiciones orales entendiendo la comunicación desde el punto de vista de la persona que habla. - Colaborar en proyectos grupales escuchando activamente, demostrando interés por las otras personas y ayudando a que sigan motivadas para expresarse 	<p>Comunicación lingüística: <i>Crear un texto literario. Reconocer la musicalidad y la expresividad del lenguaje a partir de la lectura de un poema.</i></p> <p>Competencias sociales y cívicas: <i>Reconocer y practicar las actitudes y las posturas que favorecen una comunicación eficaz. Reconocer la importancia de mostrar una escucha atenta a los interlocutores. Elaborar, utilizando el debate, normas de convivencia.</i></p> <p>Competencia digital: <i>Utilizar diccionarios en línea para conocer el significado preciso de términos.</i></p> <p>Conciencia y expresiones culturales: <i>Aprender formas de comunicación social practicadas por otras culturas.</i></p>
<p>El respeto y la valoración del otro. <i>El reconocimiento de las cualidades de los otros. El respeto la aceptación de las diferencias.</i></p>	<p><i>Respetar y valorar a las otras personas, apreciando sus cualidades y aceptando las diferencias.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar diferentes maneras de ser y actuar respetando las diferencias individuales. - Valorar las cualidades de otras personas apreciando positivamente las diferencias culturales. 	<p><i>Utilizar diccionarios en línea para conocer el significado preciso de términos.</i></p> <p>Conciencia y expresiones culturales: <i>Aprender formas de comunicación social practicadas por otras culturas.</i></p>

Unidad 6			
Me pongo en tu lugar			
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Indicadores	Competencias
<p><i>La empatía. La comprensión del otro. La simpatía como actitud propicia para establecer relaciones interpersonales.</i></p>	<p><i>Tomar la iniciativa para establecer relaciones con otras personas, ponerse en los zapatos del otro, mostrar una actitud abierta al establecer relaciones amistosas.</i></p>	<p><i>Participar de forma activa en las dinámicas de grupo consiguiendo la aceptación de los compañeros y compañeras.</i></p> <p><i>Exponer mediante historias creativas, relaciones emocionales amistosas basadas en el intercambio y confianza mutua.</i></p>	<p>Comunicación lingüística: <i>Extraer conclusiones a partir de la lectura de un texto.</i> <i>Reconocer y nombrar de forma precisa los sentimientos y emociones que experimenta.</i> <i>Inventar y describir personajes, y darles vida en dramatizaciones.</i></p> <p>Competencias sociales y cívicas: <i>Ponerse en el lugar del otro.</i> <i>Generar empatías tratando de entender cómo se sienten los otros en determinadas situaciones, y actuar en consecuencia.</i> <i>Aprender a pedir ayuda y a darla cuando otro la necesita. Valorar la importancia de los amigos.</i></p> <p>Sentido de iniciativa y emprendimiento: <i>Realizar un trabajo en parejas que implique ponerse en los zapatos del otro.</i></p>

Unidad 7			
¿Quieres ser mi amigo?			
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Indicadores	Competencias
<p>Las habilidades sociales.</p> <p>La expresión clara de las propias necesidades. La percepción de las necesidades de otros. La unión de esfuerzos con un objetivo común. El valor de la amistad.</p>	<p>Ejercitar habilidades sociales que contribuyan a valorar la amistad y lograr un objetivo común mediante la unión de esfuerzos</p> <p>Trabajar en equipo favoreciendo la interdependencia positiva y mostrando conductas solidarias</p> <p>Contribuir a la mejora del clima del grupo mostrando actitudes cooperativas y estableciendo relaciones respetuosas.</p> <p>Desarrollar el propio potencial, manteniendo una motivación intrínseca y esforzándose para el logro de éxitos individuales y compartidos.</p>	<p>-</p> <p>Establecer relaciones de confianza con las personas del entorno para desarrollar proyectos y resolver problemas en colaboración.</p> <p>Mostrar buena disposición a ofrecer y recibir ayuda para el aprendizaje, empleando estrategias de ayuda entre iguales como el aprendizaje cooperativo.</p> <p>- Describir conductas solidarias.</p> <p>- Participar de forma activa en las dinámicas de grupo consiguiendo la aceptación de los compañeros y las compañeras.</p> <p>- Exponer mediante historias creativas relaciones emocionales amistosas, basadas en el intercambio de afecto y confianza mutua.</p> <p>Trabajar en equipo valorando el esfuerzo individual y colectivo para la consecución de objetivos.</p> <p>Explicar razones para asumir sus responsabilidades durante la colaboración con el grupo realizando una autoevaluación responsable y realista sobre la ejecución de las tareas</p>	<p>Comunicación lingüística:</p> <p>Manejar las fórmulas de cortesía con las que se ponen en práctica habilidades sociales.</p> <p>Competencias sociales y cívicas:</p> <p>Generar empatías tratando de entender cómo se sienten los otros en determinadas situaciones, y actuar en consecuencia.</p> <p>Aprender a aprender:</p> <p>Reconocer la importancia del halago como incentivo.</p> <p>Descubrir las cualidades de los demás a través de una buena comunicación.</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor:</p> <p>Desarrollar actitudes que generen reacciones positivas en los otros y percibir qué sentimientos producen.</p> <p>Conciencia y expresiones culturales:</p> <p>Reconocer el carácter universal de los lenguajes gestuales.</p> <p>Valorar la música como elemento motivador de emociones.</p>

Unidad 8			
Me gusta participar			
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Indicadores	Competencias
<p>Las normas de convivencia.</p> <p><i>El respeto y la aceptación de las normas de convivencia que rigen las relaciones personales. La defensa de los derechos de las personas en situaciones cotidianas. La implicación en el bienestar familiar y escolar</i></p>	<p><i>Valorar las normas de convivencia que facilitan las relaciones en los diferentes ámbitos y situaciones cotidianas y respetarlas.</i></p> <p><i>Respetar los valores universales comprendiendo la necesidad de garantizar los derechos básicos de todas las personas.</i></p>	<p><i>-Explicar el carácter universal de los derechos humanos y la importancia de que todas las personas disfruten de los derechos básicos: salud, bienestar, alimentación, vestido, vivienda y asistencia médica.</i></p> <p><i>- Participar de forma activa en las dinámicas de grupo consiguiendo la aceptación de los compañeros y las compañeras.</i></p>	<p>Comunicación lingüística:</p> <p><i>Extraer y expresar, a partir de una imagen, normas de convivencia y valores asociados a ellas.</i></p> <p><i>Aprender a pedir ayuda a los adultos cuando la necesita.</i></p> <p>Competencias sociales y cívicas:</p> <p><i>Reconocer los derechos propios y los de los demás y defenderlos cuando están siendo vulnerados.</i></p> <p><i>Identificar conductas dañinas para el medioambiente.</i></p> <p><i>Reconocer si se cumplen o no las normas de convivencia tanto familiares como escolares a partir de situaciones descritas o ilustradas.</i></p>
<p>El respeto y la conservación del medioambiente. <i>El uso responsable de los elementos personales y grupales. La valoración de la naturaleza.</i></p>	<p><i>Apreciar y disfrutar de la naturaleza, procurar cuidar el medioambiente, respetándolo y contribuyendo a su mantenimiento.</i></p> <p><i>Realizar un uso responsable de los bienes de la naturaleza, comprendiendo e interpretando sucesos, analizando causas y prediciendo consecuencias.</i></p>	<p><i>- Enjuiciar críticamente las circunstancias de personas que viven en situación de privación de los derechos básicos.</i></p> <p><i>- Programar iniciativas para participar en el uso adecuado de los bienes naturales.</i></p> <p><i>- Valorar los motivos de la conservación de los bienes naturales y las consecuencias de no cuidarlos.</i></p>	<p><i>Rechazar apreciaciones discriminatorias por motivos de género.</i></p> <p>Sentido de iniciativa y emprendimiento:</p> <p><i>Realizar un trabajo grupal.</i></p> <p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología:</p> <p><i>Investigar sobre la vida y las características de los animales.</i></p>

Unidad 9			
Hablando nos entendemos			
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Indicadores	Competencias
<p>La resolución del conflicto. La comunicación verbal y no verbal en situaciones de la vida cotidiana. La resolución de conflictos habituales desde el punto de vista de las dos partes implicadas.</p>	<p>Valorar las formas pacíficas de resolver los problemas, dialogar con el otro, escuchar sus motivos, aceptar sus razones y llegar a acuerdos.</p>	<p>Resolver los conflictos de modo constructivo y seguir las fases de la mediación en situaciones reales y simulaciones.</p> <p>Manejar el lenguaje positivo en la comunicación de pensamientos, intenciones y posicionamientos en las relaciones interpersonales.</p> <p>Explicar la importancia que tienen las normas de educación vial.</p>	<p>Comunicación lingüística: Extraer conclusiones a partir de la lectura de un texto. Reconocer y nombrar de forma precisa los sentimientos y emociones que experimenta. Dialogar para solucionar conflictos. Explicar qué normas de educación vial se incumplen en determinadas situaciones y los riesgos que implican.</p> <p>Competencias sociales y cívicas: Conocer y poner en práctica diferentes formas de resolución de conflictos. Reconocer la importancia de escuchar y respetar a los demás. Incorporar formas correctas de resolución de conflictos. Valorar opiniones diferentes a las propias. Aprender a decodificar las señales de tráfico. Aprender que hay normas tanto para los vehículos como para los peatones, y que todos debemos respetarlas siempre. Comprender que las normas de tráfico, al prevenir accidentes y conflictos, contribuyen a la buena convivencia.</p> <p>Sentido de iniciativa y emprendimiento: Realizar un trabajo grupal que implique ayuda mutua y atención al estado anímico de los compañeros.</p>
<p>La educación vial. Las normas básicas y las señales de tráfico para los peatones. Conductas apropiadas e inapropiadas en los medios de transporte.</p>	<p>Conocer y respetar las normas de tráfico y utilizar de forma responsable los medios de transporte.</p>	<p>Identificar las consecuencias que pueden provocar los accidentes de tráfico.</p>	<p>Sentido de iniciativa y emprendimiento: Realizar un trabajo grupal que implique ayuda mutua y atención al estado anímico de los compañeros.</p>